



# Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC)

## INFORMACIÓN A LOS PROPIETARIOS

En la mañana de hoy, los representantes de la AEPCC han mantenido una reunión con la presidenta de Hipódromo de La Zarzuela, Faina Zurita y el presidente de la Asociación de Hipódromos, Carlos Rodulfo a la que han asistido también el Director de HZ, Gerardo Torres y el propietario Antonio García Ferrer.

En esta reunión hemos pedido la reanudación inmediata de las carreras de galope una vez conocidas las últimas noticias sobre la aprobación por parte del CSD de los nuevos estatutos de la RFHE donde se sigue manteniendo, hasta la fecha, el art 59.5, a pesar de sus manifestaciones para retirarlo, y en el que se sigue reconociendo las funciones reguladoras de la SFCCE.

Según las consultas que hemos realizados a diferentes abogados, no existe ningún imperativo o laguna legal para que la competición se siga desarrollando con normalidad, tras conocerse los nuevos estatutos de la RFHE aprobados por el CSD.

Creemos que dada la situación actual debemos acogernos a la literalidad legal por la que a día de hoy el órgano regulador puede seguir siendo la SFCCE, que estaría en disposición inmediata de regular las jornadas previstas en el Hipódromo de Dos Hermanas.

También le hemos hecho saber a los responsables de HZ que apoyaremos a un nuevo ente regulador en cuanto esté oficializado o reconocido por los estamentos oportunos, en este caso el CSD.

Nuestro principal interés es el reinicio inmediato de las carreras de galope para cortar la sangría de salidas tanto de entrenadores como de caballos de los hipódromos españoles.

Asimismo nos hemos ofrecido a exigir a la SFCCE que durante el tiempo que se prolongue esta situación no ponga impedimentos a los procesos que se lleven a cabo para la normalización de la situación y en su caso facilite la creación de un nuevo ente que regule y controle las carreras de caballos en España siempre respetando el proceso concursal en curso. Para garantizar que esto se realice estaríamos dispuestos a regresar a su Junta Directiva, pidiendo a su presidente y secretario que abandonen sus puestos en favor de los representantes de los criadores y propietarios.

A estas propuestas se nos ha comunicado por parte de los responsables de HZ que no es posible tal solución ya que no reconocen a la SFCCE como ente regulador ni con la capacidad jurídica públicas necesarias para regular las carreras y que tanto SEPI como LAE no están dispuestos a esta solución.

Ante esta situación vamos a requerir formalmente al CSD para que se manifieste expresamente sobre quien es el ente regulador oficial actual





## Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC)

También hemos convocado una Junta Directiva para el próximo miércoles 21 de enero con el fin de analizar la situación y adoptar las medidas que sean necesarias para conseguir la reanudación de la competición a la mayor brevedad posible.

Por la gravedad de la situación actual queremos invitar a esta Junta Directiva a aquellos propietarios que estén interesados en acudir a la misma y que podrán solicitar la asistencia poniéndose en contacto con la secretaria de la AEPCCC a través del correo electrónico: [aepcc@aepcc.com](mailto:aepcc@aepcc.com)

En Madrid, a 14 de enero de 2015.

Atentamente

Luis Morgado  
Presidente de la AEPCCC

